DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,083] *Buenos-Aires, Viérnes* 12 *de Noviembre de* 1841. [Precio 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

APERTURA DEL PARLAMENTO,

Londres 24 de Agosto.

Hoy fué abierta por la comision real la primera sesion del segundo parlamento de la Reina Victoria.

Despues que los comisarios reales hubieron entrado en la cámara de los lores y que tomaron asiento, cubiertos sus lugares en frente del trono, se ordenó al portero de la vara negra que fuese á llamar la cámara de los comunes para que viniese á oir el discurso del trono.

Habiendo aparecido bajo de la barra los miembros de dicha cámara precididos por su presidente, leyó el lord canciller el discurso siguiente.

"Milores y señores: Me envia la Reina á que os digamos que S. M. se aprovecha de la primera ocasion que se le ofrece de recurrir á vuestro consejo y auxilio, despues de la disolucion del último parlamento.

"S. M. continúa recibiendo de todas las potencias extrangeras las mas lisongeras protestas del deseo que tienen de mantener las mas amigables relaciones con ella.

"S. M. tiene la satisfaccion de informaros que ha sido completamente llevado el tratado de 19 de Julio de 1840, concluido por élla con los Emperadores de Austria y Rusia, con el Rey de Prusia, y con el Sultan; y le és sumamente satisfactorio poder aseguraros que la separacion temporaria que se suscitó entre las partes contratantes en cuanto á las medidas que deben tomarse para la ejecucion del mencionado tratado ha cesado igualmente del todo.

"S. M. confia que la Union de las principales potencias, sobre todos los negocios relativos á los grandes intereses de la Europa, serán prendas muy seguras de la mantencion de la paz.

"S. M. tiene la satisfaccion de informaros que ha mandado regresar á Toheeran, su ministro cerca de la córte de Persia, á causa de que las tropas de esta potencia han evacuado en el territorio de Ghorian.

"S. M. siente mucho que no hayan tenido un término mas satisfactorio las negociaciones establecidas entre sus plenipotenciarios en la China y el gobierno de este pais; y le aflije aun mas por que se vé en necesidad de hacer entrar en accion las fuerzas que envió á los mares de aquel imperio: no obstante esto, espera que el Emperador de la China, se ha de convencer al fin, de la justicia de las exigencias que los plenipotenciarios de la Gran Bretaña tienen órden de hacerle.

"Es sumamente lisongero á S. M. poder participaros, que por su mediacion han sido concluidas amigablemente, y con honor para ámbas partes, las diferencias que se habian suscitado entre la corona de España y Portugal, acerca de la ejecucion del tratádo de 1830, relativo á la navegacion del Duero.

"La deuda contraida por la legislatura del alto Canadá, para ser empleada en obras publicas, es un grave obstáculo para las mejoras ulteriores necesarias á la prosperidad de aquel país. S. M. ha autorizado al gobernador general para pasar una comunicacion á este respecto al consejo y á la asamblea del Canadá y dará órden para que sean presentados los papeles relativos á este negocio, confiando que dareis atencion á objeto que interesan tan esencialmente la prosperidadad del Canadá y la fuerza del Imperio.

"SEÑORRS DE LA CASA DE COMUNES.—

"Podemos asegurar que S. M. llena de plena confianza en vuestro celo y lealtad, espera todo de vosotros relativàmente á los suplementos necesarios al servicio público, asi como la ulterior aplicacion de los últimos concedidos por el último parlamento.

"MILORES Y SEÑORES.—

"Tenemos órden muy especial de haceros saber que los gastos extraordinarios ocasionados por los acontecimientos de la China, del Canadá y del Mediterráneo, así como la necesidad de mantener la fuerza necesaria para proteccion de nuestras extensas posesiones, exigirán q' se tomen en consideracion los medios de aumentar las rentas públicas. S. M. está muy empeñada en q' este negocio sea llevado á efecto, del modo ménos oneroso q' sea posible para el pueblo; y despues de una madura reflección le ha parecido que podria dirigir vuestra atencion á la revisacion de los derechos sobre los productos de las provincias exteriores. Examinareis por una parte si algunos de esos derechos, vejatorios al mismo tiempo al comercio, no son tan insignificantes que se tornen improductivos en la masa general de las rentas, considerareis, por la otra, si el principio de proteccion en que están fundados los otros, no ha sido llevado á un punto igualmente nocivo á las rentas del Estado y á los intereses del pueblo.

"S. M. desea que tomen en consideracion las leyes que regulan el comercio de cereales. Os toca examinar si estas leyes no agravan las fluctuosidades naturales del suplemento:—si no sirven de embarazo al comercio,—si no desorganiza la influencia:—si su accion no disminuye las comodidades y no aumenta las privaciones del gran cuerpo de la comunidad.

"La profunda simpatía que S. M. siente hácia aquellos de sus súbditos que sufren por fálta de trabajo, le obligan á pediros, lo mas ahincadamente que puede, que todas vuestras deliberaciones sean seguidas por la sabiduría, y conducentes á la felicidad de sus queridos pueblos."

MINISTERIO TORY.

Londres, 28 de Agosto.

Recibimos de un corresponsal q' sabemos está bien informado, la lista de los miembros que deben componer el Ministerio Tory.

Primer ministro con la cartera de hacienda sir Roberto Peel.—Estrangeros—Lord Aberdean—Colonias—Lord Stanley Reyno—Goulbour ó Lord Warndiff—Primer Lord del Almirantazgo—Sir James Graam—Lord Canciller—Lord Sindhusrt—Presidente del Consejo—Duque de Wellgton—Guerra—Sir H. Handiug—Virrey de Irlanda Conde de Haddigton—Se habla de los siguientes nombramientos diplomáticos—Paris, Lord Loudoderry—Petersburgo, Sir Charles Bagot.—Viena. Sir Stratford Canning.

(Telegraph.)

DISCURSO DEL VOTO DE GRACIA.

Cámara de los Lores.

SESION DEL 24 DE AGOSTO.

Lord *Ripon* oponiéndose al voto de gracia propuesto por Lord Spencer y Lord Chanricarde (que era el eco del discurso del trono) propuso la siguiente enmienda:—"Que sus Señorias pedian licencia para representar humildemente á S. M. que veian con con gran pesar que los gastos públicos del pais habian hacía algunos años excedido las entradas, y que aseguraban estar profundamente penetrados de la necesidad de adoptar algunos medios para remediar tan grande mal; pero que al tomar en consideracion los medios que convendria adoptar, especialmente respecto de las leyes sobre cereales, seria su mejor deseo promover el bienestar y consultar los intereses de todas las clases de súbditos de S. M. que juzgaba, sin embargo de su deber manifestar á S. M. que era esencial al resultado satisfactorio de sus deliberaciones, que el gobierno de S. M. poseyese la confianza de la Cámara de los Lores, y representan humildemente que los actuales consejeros de la corona no gozaban de esa confianza."—Puesta á votacion, pasó la enmienda por 168 votos contra 96, quedando el ministerio en una minoría de 72 votos.

Cámara de los Comunes.

SESION DEL 24 DE AGOSTO.

El Sr. Mark Phillips propuso el voto de gracia (eco del discurso del trono) que fué apoyado por el Señor J. Dundes. El Señor. S. Wontley propuso una enmienda igual en todo á la que fué apoyada por Lord Bruce.—La discusion fué suspendida á media noche, y continuando el dia 25 quedó aun suspendida.

Plimouth, 27 de Agosto.

El discurso de la corona envuelve cuestiones de la mayor importancia. El partido que aspira al gobierno no dice nada respecto de las medidas que pretende adoptar en las actuales circunstancias del pais. Reusó absolutamente la discusion, y el Duque de Wellington, declaró que no emitiria una opinion respecto de la ley de cereales, mientras que el gobierno del pais no fuese mudado. En la Cámara de los Comunes es probable que los debates hayan terminado hoy. Estamos pues en vísperas de una administracion *tory*, porque la mayoría parlamentaria contra el gobierno actual está pronunciada—Los monopolistas son numéricamente fuerte, pero suceda lo que sucediese á los ministros de S. M., han de triunfar por fuerza los principios del gobierno libre. El honorable miembro que propuso la enmienda á la Cámara de los Comunes, dijo que habia visto muchas de las desgracias que aflijen al pais, y que á todos debian conmover la constancia con que eran soportadas. Y con todo, apesar de que la soberana ha pedido, que se tomen en consideracion muy seria los sufrimientos del pueblo, y que se adopten las medidas que puedan asegurar su felicidad, reusan estos aspirantes el discutir los remedios que se proponen, mientras no fuesen demitidos los actuales ministros. La doctrina constitucional de que el soberano debe someterse á ser aconsejado por el partido que posee la confianza de la asamblea popular, dará por resultado la inmediata dimision del ministerio. Quisiéramos esperar como Lord Brougham, que el próximo ministerio adoptará los planos de los que se retiran de la administracion. Lejos de serles adversos, adopte él algunas de las medidas que tan interesadamente le han sido propuestas, y tendrá neustro débil apoyo.

(Telegraph.)

La complicacion que van tomando los asuntos políticos de la Gran Bretaña, dá mucha importancia á la proclama que el grande agitador irlandés acaba de dirigir á sus compatriotas: héla aquí:

PROCLAMA DE MR. O'CONNEL A LOS IRLANDESES

Lóndres 2 de Junio.

"Hijos de esclavos! ¿No sebeis que el que quiere ser libre ha de herir?

"Agitacion! agitacion! En ninguna época de nuestra historia ha sido mas necesaria la agitacion. Se acerca una crisis inminente ó inmediata, el que no conozca que ha llegado el momento de obrar, carece de inteligencia ó es culpable por su indiferencia, pues que se trata del honor, de la prosporidad y de la independencia nacional.

"Apenas nos queda tiempo para prepararnos: todo hombre debe estar pronto y apercibido.

"Podemos contar con la asociacion de Nester que vendrá en auxilio de la libertad irlandesa. Luego encarecidamente á los amigos de la reforma que obren con energía y que pidan con obstinacion la revocacion del acta de union. Cesen todas las causas de discordia y sepúltense en el olvido; formemos un todo para resistir á ese monstruo con rostro humano á ese engendro diabólico, á esa raza sanguinaria de orangistas.

"En cuanto á los verdaderos partidarios de la revocacion de la union, á esos corazones nobles y generosos que aman á la Irlanda con toda su alma, les digo que deben regocijarse al ver que se acerca la crisis y que nada tienen que temer. Peleando por los derechos de la humanidad, dando al pueblo una libre agitacion se encaminan á su noble fin.

"¿Saldrán fallidas nuestras esperanzas? ¿Triunfarán los Torys? ¿Veremos todavia el banco de los magistrados manchado por un partidario de Orange, estúpido é iracundo que obedezca al influjo de los torys? ¿Veremos todavia á los sherifs organizar tribunales, no para juzgar sino para condenar?

"Bastará para ser magistrado haber tomado una parte activa en ese horrible sistema que nos arroja de nuestras propias tierras para echarnos en brazos del hambre, de las enfermedades y de la muerte. ¿Obedeceremos á unos hombres que niegan la libre educacion á los hijos de Irlanda? á unos hombres que llaman á nuestra religion idolatria abominable: á las almas perversas de esos hombres que todos los dias llaman al clero irlandés, "una turba de malvados con sobrepelliz" y al pueblo de Irlanda, "una reunion de infame canalla."?

"¡Cielo santo! ¡qué tiempos vamos á alcanzar! la faccion tory se jacta de poder hollar bajo sus plantas los derechos del pueblo y las prerogativas de la corona. A la Reina la tienen yá de su parte, segun ellos dicen. ¡Dios la bendiga y la conserve! Dicen que le han hecho consentir en dejar sujeta á su yugo la valiente, la leal y la generosa Irlanda.

"Hermanos, todos estos males pueden estar prontos á caer sobre nosotros; pero no nos ipedirán con estas odiosas calamidades que arranquemos la revocacion del acta de union. ¡Qué vayan á Irlanda los orangistas, y allí encontrarán el odio mas profundo que solo se espresará con un grito único y formidable:—

"Revolucion! revolucion!

"Las esperanzas de 1782 renacerán vivificadas y purificadas y saliendo de los brazos de la muerte ese Lázaro, dejará su mortaja en el sepulcro y será llevado en brazos de toda la Irlanda.

"Entonces ¡hurrah!

"Ahora bien, pueblo de Irlanda, agítate.... cada ciudad cada condado, cada pueblo, cada aldea, debe reunirse. Reunios todos el dia 23 del corriente y dirigid una peticion á la reina rogándole encarecidamente que no entregue nunca la fiel Irlanda al bárbaro capricho de los torys y de los hipócritas.

"Cada parroquia debe levantar el grito para espresar sus temores y manifestar su obediencia á la ley y su adhesion á la sagrada magestad de la Reina. Invitamos á todo seglar y rogamos humildemente á todos los clérigos que se reunan en defensa de la causa de Dios, de la Reina y de la Irlanda. Haremos un llamamiento á les ricos, á los pobres, á los nobles, á los pleveyos, á los fabricantes, comerciantes, artasanos, á todos en fin para salvar á la Reina y á la Irlanda.

"Los toris son numerosos, hábiles y malvados: todos los vicios mas execrables se halian combinados en la faccion orangista para hacerla funesta.

1.°—"Aborrecen á la Irianda con un odio incesante.

2.°—"Aborrecen la religion del pueblo de Irlanda con un odio incesante.

3.°—"Tiene de su parte alguuas clases miserables que no pueden sostenerse sin ellos.

4.°—"Tienen á su favor los que se aprovechan del monopolio de la venta del azucar, que no quieren poner al alcance del pueblo.

5.°—"Tienen á su favor los que se aprovechan del monopolio del café.

6.°—El ministro quiere que el pueblo pueda comer pan, los toris no quieren; porque esto perjudicaria á la rapacidad de los propietarios. En cuanto á mí, humilde hijo de la Irlanda, que le he consagrado mi vida, quisiera ver al jornalero mas feliz, y para lograr este objeto, no conozco otro medio mejor que el que debe abrirnos los mercados del mundo.

"Prepárense todos para la hora que vá á llegar, y resuene entonces en todas nuestras llanuras y valles, y repita el eco de nuestras montañas el grito de "justicia para la Irlanda." Nuestra divisa debe ser la palabra "conciliacion;" y en lo mas reñido de la pelea enarbolemos la bandera de la revocacion.

"Pueblo católico, tú has resistido al rededor de tus altares, al hierro y al fuego y á toda persecucion; ahora bien es preciso que el clero sostenga todavia el rebaño y le guie para mantenerlo dentro de los límites legales. Levantaos, hombres de Irlanda, con todas vuestras fuerzas: acordaos que dentro de 15 dias la pátria debe hablar por la boca leal de muchos millones de ciudadanos pacificos! ¡Levantaos y que ninguno se quede atrás, pues que para ese no habria desprecio bastante para castigarle! ¡Nó! ¡es imposible, no encontraremos ninguo corazon débil!

"Irlandeses, acordaos de que el órgano del torismo os ha llamado "vil canalla" á vuestro clero "una turba de malvados con sobrepelliz" y á vuestra santa religion "una superticion del infierno."

"Por Dios, no proclameis en las calles de Ascalon que es Walter un legislador que dice esas infamias.

"Todos sin distincion, unámonos y gritemos: "¡revocacion, revocacion!— Y ahora concluyo como he empezado diciendo:

"¡Hijos de esclavos, no sabeis que para ser libre es menester herir!

DANIEL O'CONNELL.
(Del Sun.)

FRANCIA.

Paris 28 de Agosto.

Las noticias de Argél son favorables. Dos gefes de tribus, muy considerados, han abandonado la bandera de Abdel-kader y se sometieron á los franceses; uno de ellos ha sido nombrado *Aga* de Máscara, y el otro llegó á Argél el dia 14 con el general Bugeaud.

—El dia 2 de Agosto ocurrió en Lisboa un horroroso incendio que redujo á cenizas casi la mayor parte del grande palacio conocido con el nombre de Thesouro bello.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Necrologia.

La parca destructora que todo lo arrebata sin la menor consideracion ó miramiento, acaba de privarnos de la existencia y compañía de la amable jóven **Doña Casimira Rodriguez,** que ha fallecido el Viérnes 22 de Octubre pasado, á las 6 y media de la mañana, ántes de cumplir los veinte años de edad, en el pueblo de San Fernando en que nació, en que se casó y en el mismo que ha sido sepultada su cadáver. Una aguda y violenta enfermedad la condujo al sepulcro en menos de cinco dias. Sus virtudes domésticas: su amable fisonomía: sus maneras finas y delicadas: y su igualdad de carácter para cuantas personas la han tratado, serán prendas y recuerdos que permanecerán indelebles entre los individuos de su familia y en el círculo numeroso de sus relaciones. El luto y la mas expresivas lágrimas la acompañaron hasta la yerta mansion de los muertos. Su nombre, á la par de sus virtudes, no han debido sepultarse en el tenebroso caos de la nada, y por este motivo le ha dedicado á su memorla estas cuatro líneas en medio del mas profundo dolor y desconsuelo—

UN DEUDO SUYO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz sostituto de—

San Antonio de Areco, 11 del mes de Rosas de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.

A los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El que subscribe en contestacion á la nota de los Sres. que componen la Comision Administradora del Hospital General de Hombres de fecha 31 del pasado Marzo, tengo el honor de dirigir á Vdes. la adjunta lista, como así mismo la cantidad de ocho cientos curenta y un pesos recaudados por el que firma, á beneficio de los pobres enfermos del Hospital, como se demuestra en la adjunta lista.

Al que firma le queda el sentimiento de no haber sido de mas interes como la deseaba; basta para el fin que es indicada.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Tiburcio Lima.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.........

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Juez de Paz y Comisario de San Antonio de Areco, D. Tiburcio Lima.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz y Comisario, avisando haber recibido su apreciable nota fecha 11 del mes de Rosas (Octubre) próximo pasado, y ocho cientos cuarenta y un ps. donados por una vez por los Sres. comprendidos en la lista que acompaña, para que dicha suma sea aplicada en beneficio de los pobres enfermos de este Hospital.

Si al Sr. Juez de Paz, le acompaña el sentimiento de que la cantidad donada no sea mayor por el benéfico destino que tiene, á la Comision le asiste el convencimiento de que el Sr. Juez de Paz y demas Sres. donantes, han hecho todo lo posible manifestando ese interes noble porque se conserve este asilo de los desvalidos enfermos, á cuyo nombre y la Comision por sí da á todos los mas espresivos agradecimuentos.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz y Comisario muchos años.

Justo García Vadéz.—Marcelino Gonzalez.—Manuel Murrieta.—Francisco del Sár.—Felix Constanzó.—José Rabasa.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 3.

36 fanegas, superior, á 110 pesos.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 3 del corriente.

Cueros vacunos	2743
Cueros de caballo	78
Cueros de carnero	2217
Cueros de nutria	600
Cueros de nonato	41
Arrobas grasa	48
Arrobas sebo	1177
Arrobas crin	122
Arrobas lana	572
Fanegas maiz	12
Astas vacunas	1158

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 8 y 9 del corriente.

Cueros vacunos	2800
Cueros de caballo	480
Cueros de bacerro	160
Cueros de nonato (docenas)	400
Cueros de carnero (docenas)	800
Cueros de nutria (docenas)	700
Arrobas sebo	600
Arrobas lana	800
Arrobas crin	250
Astas vacunas	4000
Ganado lanar (cabezas)	600
Cerdos (cabezas)	40

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACAON!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 8.

De Arrecifes ha conducido D. Sinforiano Barrios 815 cabezas, compradas por D. José Haedo; á D. Joaquin Achaval. Para saladero.

Con tres guias, la primera del Fortin de Areco, la segunda de Giles y la tercera de Lujan, ha conducido D. Domingo Gonzalez 733 cabezas, compradas por D. Juan Crisol; 47 á D. Manuel Lescano, 143 á D. Juan B. Galeano, 52 á D. Francisco Lescano, 190 á D. Felipe Ullua, 41 á D. Marcos Aregue, 5 á D. Leon Ullua, 229 á D. Hermenegildo Saraby, 26 á D. Victorio Camayo. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. José Duarte 213 cabezas, compradas por D. Juan Crisol; 204 á D Juan Molina, 7 á D. Sebastian Rodriguez, 2 á D. Casimiro Perez. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Baldomero Arroyo 4 cabezas, compradas por D. Juaquin Badia; á D. Agustin Cabrera. Para abasto.

DIA 9.

Con dos guías, la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes, ha conducido D. Gregorio Ullua 79 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno; 16 á D. Severo Ferreira, 12 á D. Jacinto M. Latorre, 10 á D. Justo Navarro, 33 á D. Marcelino Ullua, 8 á Da. Eulalia Gomez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Felipe Estegarribia 102 cabezas, compradas por D. Hipólito Perez; á D. Eugenio Diaz. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Lorenzo Tebes 133 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 121 á D. Juan A. Cascallares, 12 á D. Mariano Cascallares. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por D. Bruno Teran; á D. Francisco A. Casco. Para abasto.

DIA 10.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Domingo Gonzalez 58 cabezas, compradas por D. José Bilches; 28 á D. Felipe Ullua, 10 á D. Juan Molina, 20 á D. Hermenegildo Saraby. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Ramon Vilat, 2 peones,	Entre Rios
Florencio Acosta, 1 dependiente,	idem
Jacinto Martinez,	A. de la China
Manuel Soneira,	Rio Janeiro
José Antonio Chantre (presvítero,)	Montevideo
Eduardo Nantim,	Rio Janeiro
Cruz Echevarria,	Entre Rios
Antonio Pereyra,	Rio Janeiro

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Inchaspe	Rio Janeiro
Alcibade Sarasin, 1 criado	idem
Guillermo Kelsey	idem
Martin Hiramuno	Entre Rios
Lucia Rodriguez dos hijas	idem
Ramon Payeres	idem
Maxima O. de Tagle 1 hija y 1 sirvienta	idem
Juan Hughes	Rio Janeiro

DIA 12
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Steward	Rio Janeiro
Ricardo Usker	idem
Maria Tejera, 1 hijo	A. de la China
Francisco Albarracin de Ramos	Rio Janeiro
Joaquin Garmendia	Entre-Rios
Lorenzo Acorta, su esposa 1 sirvienia	idem
Juan Lurrawy	Rio Janeiro
Petrona Ollola	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 10.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
164 bolsas fariña, 60 cuarterolas de miel.

á D. Juan Galt Smith, Piedad 106.
12 toneladas carbon de piedra.

á D. Tomas Rouse, Cangallo 97½.
240 tercios yerba misionera.

á Samuel B. Hales, Catedral 91.
6 medias pipas coñac, 12 cajones azucar de pilon, 20 barricas id. refinada.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98
80 canastos vino de Chrmpaña, 5 rollos jarcia, 4 pipas vino, 4 id. y 1 media aguardiente, 1 barril aceite, 2 cajones chocolate, 2 id. tiradores de goma, 2 id. telas de seda, 2 id. corbatas de seda y raso, piezas de cinta negra, 1 baul zapatos, 2 cajitas sardinas.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
70 tercios y 49 medios id. yerba misionera.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.
2 bocsis cristales.

á Jones y Johnson, Venezuela 63.
137 fardos pábilo, 2 cajones barniz, 20 id. tachuelas, 5 id. puntillas.

á D. Simon Dodd.
90 piedras, 10 canastos loza, 40 tablones.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
1 cajon cordon blanco de algodon, 3 id. cocos blancos, 8 id. zarazas listadas, 3 id. hilo blanco de ovillos, 8 id. brin ordinario, 1 id. muselinas.

á Bunge, Hulz y Ca., Reconquista 70.
30 fardos liencillos.

á D. Luis Choudens.
3 cajones becerros, 1 id. cintas de seda de ribete, abanicos de nacar surtidos, pañuelos de gasilla, id. de cambray de manos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
124 fardos liencillos, 10 id. cotines, 6 cajones pañuelos de seda.

á Mohr Ludovice, Balcarce 53.
1 cajon cotines de dos anchos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta americana "Mary Reed" de 100 toneladas, capitan Branen, de Montevideo el 9, consignada á Rezabal Hermanos, con 3,520 tablas.

Bergantin americano "Fair American" de 134 toneladas, capitan Rowe, de Salem el 24 de Agosto y de Montevideo el 10 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 225 fardos y 60 cajones géneros, 100 atados hilo de acarreto 25 barriles miel de caña, 4 cajones tabaco, 1,500 pies tablas.

Barca hamburguesa "J. &. M." de 200 toneladas, capitan Schmidt, de Memel el 12 de Julio y de Montevideo el 9 del corriente, consignada á Nicholson, Green y Ca., con 40 perchas, 300 idem chicas, 1,124 tirantes, 1,860 tablas de media pulgada 3,400 id. de una pulgada, 1,014 id. de una y media pulgada, 791 de 2 id, 111 id. de 3.

Barca austriaca "Catterina" de 400 toneladas, capitan Cavacih, del Janeiro el 24 del pasado y de Montevideo el 10 del corriente, consignada á Carlos R. Horne, con 9,700 tablas de pino 551 remos.

Corbeta de guerra de S. M. B. "Pearl," de Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin americano "Oregan," procedente de Salem, consignado á Daniel Gowland y Ca., á los mismos, 118 bocois de ron, 873 barriles id., 12 cajones de sillas, 52,500 ripas, 100½ cajones jabon, 20 barriles miel, 36 atados hilo acarreto, 20 cuñetes clavos, 10 barriles barnis, 4 barriles orejones de manzana, 4 bárriles lenguas de pescado, 1 barril aceite de esperma, 12 cajones Stonghtons amargo, 4 cajones zapatos, 1 cajon con trampas chicotes y pinceles para pintar, 2 barriles espíritu de alquitran, 2 cajones zarezas, 2 cajones con 8 espejos.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca francesa "Soleil," con destino á Cette, por C. R. Horne, con 5,567 cueros vacunos, 5,000 astas, 285 fardos frutos del pais, 141 marquetas sebo, 4 chiguas lana,

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 3.—Bergantin portugues "Novo Paquete," de 159 toneladas, capitan J. Acastilo, de Bahía el 10 del pasado, á la órden, con 101 pipas caña, 56 cajones armas, porcion de leña.

Bergantin brasilero "Reboças," de 253 toneladas, capitan J. J. dos S. Malhano, de Santa Catelina el 21 del pasado, á la órden, con 104 bolsas fariña, 5 barricas almidon, 4 pipas aguardiente, 20 bolsas arroz, 2 id. café, una porcion madera.

Barca inglesa "Seagull," de 248 toneladas, capitan Crayoano, de Setubal el 30 de Setiembre, á Bradshw Wamklyn, con 427 moyos sal, 15 toneladas carbon.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Lúnes 15 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete **Eufracia.**

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Maypú núm. 15, ó con su capitan calle de Corrientes número 93. n10

PARA

Bahía Blanca y Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques— **"Oresuna,"**

Su capitan L. C. Nielson.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje para dichos destinos, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 47. n9—3p

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

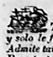

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.—Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para Valparaiso.

La muy superior barca francesa—

"Juste,"

Su capitan Durand.

Admite carga y pasageros, y saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Para tratar ocúrrase a—

Hermann, Dufourg y Ca.

n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para cualquier puerto del PARANÁ.

Saldrá á principio de la semana entrante la nueva balandra—

"Lasareta"

Para cargar ó ir de pasoge véase en la calle de Belgrano núm. 11, esquina que hace cruz con la Aduana encontrarán con quien tratar.

n6—3p

Para el Rio Janeiro.

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin Polacra frances—

"Mariana,"

De 132 toneladas

Su Capitan—D. Pedro Giraud.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado inmediatamente. Para flete de una poca carga que aun le falta (no siendo carne), ó pasage, siendo sus comodidades muy buenas, podrán ocurrir á su consignatario D. Tomas Rousse, ó con

CARLOS R. HORNE,

n8—3s Cerredor maritimo, calle de la Paz núm 51

For Valparaiso.

The well known, fast sailing, A. 1. Bristish built brig—

"Creole"

(by register 281 tons)

Captain—*William Stephenson.*

Will have quick despatch, and will take cargo on freight, at moderate rates—as also passengers, her accommodations being very comfortable.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mrs. John Best & Brothers,—or to

CHARLES R. HORNE.

Licensed Ship Broker, núm. 51 calle de la Paz.

o29—s

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles—

"Creole,"

De porte de 281 toneladas

capitan—*D. Guillermo Stephenson.*

Hermoso y nuevo buque y de una marcha superior, saldrá para dicho destino con mucha brevedad: admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades.

Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios, los Señores Best y hermanos—ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número, calle de la Paz núm 51.

o29—s

For New York.

The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1., lubec brig—

"Hermann,"

(per Register 206 tons)

Capt. *G. F. W. Huller.*

Is á very fast sailer, and in every respect an eligible conveyance, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passage, (having excellent accomodattions) apply to the consignee—

Alexander R. Lafane

or to—CHARLES R. HORNE.

o2— Ship broker No. 51 calle de la Paz.

Para la Bahía,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá en muy pocos dias, el muy acreditado en la carrera y velero bergantin goleta brasilero

"Gertrudes"

Teniendo buenas comodidades y se les asegura un trato decente.

Véanse para tratar con su consignatario en la calle de Belgrano número 63,

ó con—CARLOS R. HORNE.

o28—s Corredor marítimo y de núm., Paz 51.

For Boston.

The very fast sailing, coppered and copper fas tened american ship—

"Lydia"

(292 tons per Register)

Captain *William H. Cross,*

Has upwuard of ond half of her cargo engaged, and despatch being the principal object, *will take the remainder* on moderate terms.—*For freight, or passage* (herz excellent accommodations *apply to the onsegnees Mrs. Daniel Gowland& Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,

o22—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

Colchonería nueva,

Calle de Potosí número 49 de San Francisco media cuadra para el Colegio.

GUILLERMO y PAZ INGLIS, á consecuencia de la quemazon que hubo en la calle de Belgrano, tienen el honor de avisar al respetable público que han vuelto á abrir su tienda con un surtido enteramente nuevo, que consiste en colchones de lana limpia, colchones de paja, cerda tostada para colchones y almohadas de sillas, sillas de caoba de las mas finas, mesas redondas para sala, roperos, mesas de comer mesas de almuerzo; mesas para el tocador, marquesas de última moda, cómodas, todo de caoba de Santo Domingo; tambien sofás, cujas, marquesas, catres &a., se cortan y cuelgan colgaduras de la última moda, y componen sofás, colchones, &. N. B.—Para venta una máquina, poder de un caballo.

n12—6p

AL

Verdadero y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad número 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—
Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Cucharas de composicion las mejores, 24 id., de yerro 4 id.,
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs.,
Seda azul joyante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10, pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pábilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsencillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos, juegos de idem para camisa bordonas y cuerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. n12—15p

¡Interesante!

En la calle de la Reconquista frente á la Iglesia de San Francisco, número 57, en la zapateria nueva, hay de venta calzado de todas clases como—
Botines de hombre de dos suelas á 430 pesos la docena,
Idem de niños de dos suelas á 300 pesos idem,
Idem de cuero de una suela á 120 pesos idem,
Idem de tafilete para las criaturas á 100 pesos idem surtida,
Zapatos blancos de hombre de dos suelas á 200 pesos idem,
Idem de prunela para hombre á 360 pesos idem,
Idem de recorte de señora á 260 pesos idem,
Idem de medio recorte idem á 245 pesos idem,
Idem de marroquin frances á 155 pesos idem,
Idem de tafilete del pais á 125 pesos idem,
Idem de marroquin con taco á 170 pesos idem,
Idem de marroquin de colores á 170 pesos idem,
Zapatillas de hombre de tafilete á 170 pesos idem,

n12—6p

Aviso

A los Almaceneros de Bebidas.

El que subscribe D. Manuel Parodi, acaba de recibirse de la casa y alambique ántes conocida por D. Agustin Negrote y D. Antonio Abad. El que quiera destilar será servido con la mayor exactitud posible en su peso y calidad, obligándose el alambicador á abonar cualquiar falta de lo recibido. n12—15p

☞Interesante á los troperos☜

Se venden ocho carretas y un carreton, construidas todas de maderas del Tucuman, con todos los útiles para marchar y los bueyes necesarios para el número de carretas. El que se interese en la calle de Potosí número 199, hallará con quien tratar desde las 7 de la mañana hasta las nueve y desde las dos hasta las cuatro de la tarde. n12—3p

Se alquila

La casa de altos entre los números 6 y 8 calle de la Victoria, en la Plaza del 25 de Mayo, en la puerta del lado está la llave para el que guste verla.

n12—3p

Interesantísimo.

Se vende una casita con regular comodidad y oficinas necesarias, pozo de valde y dos patios por el precio de 12,000 pesos moneda carriente sita en la calle del Cerrito núm. 134. Su dueño vive en la calle de la Piedad núm 212 que es la fonda del mismo nombre media cuadra de San Miguel para el rio.

n12—3p

20 PESOS
De gratificacion.

Anoche Jueves se perdió una llave de puerta en las calles centrales.—Quien la entregue en esta imprenta recibirá dicha gratificacion.

n12—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital Gral. de Hombres.

EL Señor D. Antonio Acevedo Ramos, ha donado cuatro carretas de leña de espinillo, para el uso de este establecimiento de caridad.—Nobiembre 10. n12—

Se alquila

UNA sala, é igualmente se vende una puerta vidriera y un escaño. En la calle del Perú núm. 99 darán razon.

n12—3p

Se vende.

UNA pequeña partida de ejes recien venidos del Entre-Rios: en la Barraca de Arce hallaran con quien tratar en medio de las baterias vieja y libertad.

n12—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria núm 238 hay de venta orejon de muy rica calidad, pasa de higo de la mejor, porotos blancos de los mejores, todo á un precio muy acomodado. El que se interese ocúrra á dicha casa que encontrara con quien tratar. n12—3p

Aviso.

SE desean acomodar dos jóvenes, uno de 14 y otro de 16 años, para almacen, tienda, ó escritorio. Quien se interese puede ocúrrir calle de la Universidad núm. 223.

n12—3p

Ama de Leche.

UNA muger de pocos dias de parida y sin criatura, desea hallar un niño para criar en su casa: dará buenos informes de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 90. n13—3p

Costureras.

SE necesitan en la calle de la Catedral número 20 y 22, que sean generales en toda clase de costuras y que cosan bien.

n12—3p

Ama de Leche.

UNA mujer robusta de pocos dias de parida, á la que se le ha muerto la criatura, busca conchavo para criar en una casa ó en la suya propia. Ocúrran á la calle de la Reconquista núm. 242 n12—3p

Aviso Nuevo.

SANGUIJUELAS recien introducidas verdes, negras y de todos tamaños, por mayor y menor, desde un peso hasta tres, se encuentran en venta en la calle de Cuyo número 153, esquina á la de la Esmeralda.

n12—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sombreros de Paja

CHILENOS y de Italia, los hay superiores para hombres, niños y señoras, de ormas muy bonitas y se venden á precios ínfimos por mayor y menor. Tambien unos merinos punzoes propios para banderas. Calle de Federacion núm. 181.

n12—10p

Desea acomodarse

UN joven de 24 años que ofrece las mas satisfactorias recomendaciones de su conducta en una casa de comercio barraca ó saladero. El que lo necesite se servirá dejar en esta imprenta una esquela á S. A.

n12—3p

¡RELACIONES COMERCIALES!

TRATADO Elemental Teorico-Pratico de Relaciones Comerciales, arreglado á lo prevenido en el código de comercio, por D. Gerónimo Ferrer y Valls, Madrid 1833. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. Su precio 30 $.

n12—3p

Aviso.

Se vende el pailebot americano—

Mary Reed,

Que acaba de llegar á esta de los Estados-Unidos; es buque superior para el rio, es de mucha carga y poco calado, forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior. Para tratar ocúrrase á los Sres. Rezabal y hermanos, calle de la Catedral numero 96. n12—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende un coche en muy buen estado, que puede servir para la ciudad y el campo. Para verlo ocúrrase á la calle de Suypacha número 12, y para tratar al escritorio del corredor de número Santillan, en la Recoba número 30. n12—8p

De venta

Unos juegos de café dorados muy finos, paraguas de seda, y algunas cosas de señoras de punto de seda, pañuelos de espumilla bordados y lisos. En la calle de Cuyo núm. 107 hallarán con quien tratar. n10—3p

Lastre de Piedra!

HAY á bordo como 30 toneladas y se dá á un precio infimo, con la condicion de sacarlo en el acto. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 51. n10—4s

Stone Ballast!

30 tons of good Stone Ballast for sale, afloat, and will be given very cheap, *of taken out immediately. Apply at No.* 51 *calle de la Paz.*

n10—4s

Sirviente.

UN moreno jóven que dará buenas garantías de su couducta busca acomodo para cualquier casa ya sea con familia, de tráfico ú otra cosa. Los señores que lo necesiten pueden ocúrrir á la calle de Catedral núm. 38½.

n10—3p

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de la Reconquista número 56 frente á la puerta traviesa de San Francisco, se acaba de recibir un elegante surtido de sillas punzoes norte-americanas asiento de esterilla y de madera finas y entre-finas, idem de amacarse; asimismo un surtido de espejos dorados desde vara hasta tres cuartas, idem de caoba idem idem. n10—3p

Carbon de Piedra,

EN cantidades al gusto del comprador, para tratar acúrrase á la calle de la Universidad núm. 12. n10—6s

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!

Aviso

EN la Plaza Nueva núm. 84 se vende aceite de quinqué, del mas superior y barato que puedo encontrarse. n10—5p

¡ VIVA LA FEDFRACION !

Se necesita

UN individuo para el destino de cobrador del derecho del mercado en las plazas exteriores, haciendole proporciones ventajosas: siendo de advertir que debe dar garantias de su conducta, como igualmente debe ser adicto á Nuestra Santa Causa Federal: puede ocurrir á el encargado en el mercado del centro.

10—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á D. Camilo Julio Viñales, para que en el preciso término de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente á la sala de su despacho y por la oficina del escribano que firma, á deducir el derecho que crea tener sobre la validez de una escritura hipotecaria á su favor por la cantidad de 1,700 pesos moneda corriente, otorgada por D. Agustin Negrot.——Buenos Aires, Noviembre 10 de 1841.

n10—3p *IZARRUALDE.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso interesante.

A los Sres. que se interesen en poner casa de trato, en la calle de Cuyo en el núm. 247, hay de venta un armazon mostrador y dos hermosas vidrieras de sobre el mostrador. El que se interese, en dicha casa encontrará con quien tratar. n10—3p

Se vende

Un hermoso caballo oscuro de paso y de pesebre. En la calle del Restaurador núm. 178 encontrarán con quien tratar. n10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita comprar una silla de montar á caballo para señora en regular uso. La persona que quiera vender alguna, puede ocúrrir á la calle de Federacion núm. 257.

n10—3p

Busca acomodo

UN estrangero que reside ya varios años en este pais, en algun establecimiento en esta ciudad ó campaña, dará los mejores informes de su conducta y honrradez. Quien se interese por él puede verle en la calle de Representantes entre el número 74 y 76.

n8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISOS.

SE necesita una persona para la cocina de hombres solos; ocúrrase á la calle de Representantes núm. 21. En la noche del Martes 2 se ha perdido una bandera de Damasco. El que de razon de ella será gratificado. Igualmente se necesita una persona para enseñar aritmética. n8—3s

Aviso.

UN individuo que tiene inteligencia y práctica en frutos del pais, desea encontrar un socio que pueda disponer de un capital para esta clase de negocio. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 332, se hablará sobre el particular de 4 á 6 de la tarde.

n8—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Terrenos.

SE vende el derecho de cuatro, seis ú ocho leguas de tierras en seis boletos, de las concedidas por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, segun decreto de la Honorable Sala de Representantes en 9 de Noviembre de 1839. El que guste tratar en la calle de Cuyo número 212, desde las 8 á las 11 del dia y de 4 á 6 de la tarde. n8—4p

Se vende

UNA ventana de reja con su marco correspondiente de cedro del Paraguay con sus puertas y ventanas correspondientes todo del mejor uso y construccion, teniendo dicha reja 2 varas dos cuartas y media, y de ancho 1 y media varas. Quien se interese de dicho aviso en la calle del Restaurador núm. 273 hallarán con quien tratar. n8—3p

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

Se Venden,

VARIAS fincas en buenas calles y tambien ganado al cortar, al Norte y al Sur, y se compraria un terreno entre San Isidro y San Fernando; como tambien una finca buena en una calle principal, calle del Restaurador núm. 117 hasta las 10 de la mañana y de la oracion adelante. n9—3p

¡Los números 79 hasta el 90!

DE los Instructores que se entregan á los suscriptores y tambien se reciben algunos nuevos suscriptores. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL Dr. D. JOSE A. ORTIZ, Abogado de Tribunales de la República Argentina, ha abierto su estudio en la calle del Perú número 98, y tiene el honor de ofrecer sus servicios al ilustrado público de Buenos Aires en la carrera de su profesion. n9—6p

Aprendices.

Se avisa á las madres de familia que en la tienda del Sr. CONSTAN MATON calle de la Victoria núm 126 se necesitan dos aprendices para el oficio de botero, con la condicion que si tiene algun principio del oficio bien sea piesero ó aparador se le pagará conforme á su trabajo.

n9—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

DE mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á los herederos que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria del finado D. Nicolas Atencio, se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del que subscribe dentro del plazo de ocho dias, segun lo ordenado por su señoria en auto fecha 23 del mes de Rosas (Octubre). Buenos Aires, Noviembre 9 de 1841.

Andres José Acosta.

n9—3p Escribano Público y de Número

Aviso el mas interesante.

En la calle de Maypú número 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. n9—20p

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa con 15 piezas, 2 patios y huerta de fondo completo y algibe, está situada á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase al número 127 calle de la Paz, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5. n9—3p

Se alquila

La casa con armazon y mostrador calle de Federacion núm. 143 El que se interese en ella ocúrra á la casa calle de la Piedad núm. 185 de San Miguel media cuadra para el Rio donde en coutrará con quien tratar. n9—3p

Aviso.

A LOS OFICIALES BOTEROS

QUE en la tienda de Constan Maton, que vive en la calle de la Victoria número 162, se nececitan dos oficiales pieseros de obra fina y que él paga á razon de 35 pesos por par de pies. n8—6p

Educacion Pública.

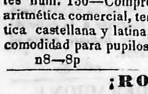

El establecimiento de este ramo á la direccion del que subscribe se ha trasladado á la calle de Corrientes núm. 136—Comprende lectura, escritura, aritmética comercial, teneduría de libros, gramática castellana y latina, retórica, moral. Hay comodidad para pupilos &a.

n8—8p *Rufino Sanchez.*

¡ROSAS,

Federacion, Independencia ó Muerte!

Muebles en venta.

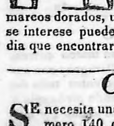

En la calle de las Piedras número 46, se vende una cuja con cortinado de moda, una mesa redonda de sala de mucho gusto, una cómoda de última moda, un sofá idem, una coleccion de cuadros de marcos dorados, un piano, un armario. El que se interese puede ocurrir á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.

n8—7s

Cocinera

SE necesita una en la calle de la Victoria número 140, que siendo de buena conducta se le pagará buen conchavo. n8—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende la casa núm. 167 calle de Venezuela recien edificada, conteniendo seis piezas de azotea, tres patios, dos altillos, un pesebre, tiene dos hermosas ventanas á la calle, todos las maderas de urundey, tres hiladas en los techos y estos encalados por dentro y fuera, todas las puertas interiores con contramarcos, todo cercado de pared y en el mejor estado de desencia y seguridad. En la misma casa darán razon. n8—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos se ha diferido para el Miércoles 10 de este mes; la que tendrá lugar en la misma habitacion y hora señalada en el aviso anterior. Buenos Ayres Noviembre 6 de 1841.

n8—2p *Simon R. Mier.*

NOTICE.

Mr. Bardin gives notice, that at his Boarding House, No. 12 calle de Cangallo, will be found every day at one o'clock precisely, Beef, Mutton, & fruit pies of various kinds, and likewise mork-turtle sono and other soups, of various kinds, all cooked in English style. He also receives boarders & can furnish comfortable lodgins at $3 per night. n8—3p

Se vende

La casa núm. 141 calle del Temple, por la suma de 24,000 pesos, la cual está edificada en 13 varas de frente y 35 de fondo, consta de 5 habitaciones, cocina y pozo de balde. Para tratar ocúrrase al encargado de su venta, en la calle de Cangallo núm. 76.

n8- 5p

Aviso al Público.

EN la Fonda de Bartin, calle de Cangallo núm. 12 se encontrarán todos los dias á la una en punto pasteles de carne y de fruta seca de varias clases, como igualmente sopas de varias clases, á la inglesa.

Al mismo tiempo recibe pensionistas que serán servidos con esmero; y en caso de precisar alojamiento tambien puede facilitarlo á razon de 3 pesos por noche, proporcionando buenas camas aseadas n8—3p

☞ AVISO.

UN cajon de 250 cigaros por doce pesos papel moneda; miel de abeja recien llegada, tinajas de todos tamaños, aceite sevillano rico, bastones de todas clases. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

n8—3p

Se vende

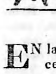

Docena y media de sillas, dos mesas, una alfombra y algunos otros muebles, en la calle del Perú número 139. n8—3p

Cocinero.

EN la calle de Belgrano casa núm. 66 se necesita un cocinero. n8—6s

¡Viva la Federacion!

SE necesitan dos conchavadas para mucama y cocinera, si se presentan con buenas recomendaciones se les dará buen conchavo: tambien se necesita un jóven de 12 á 15 años para una tienda en la campaña: por uno y otro en esta imprenta darán razon. n8—8

Aviso.

UN hombre de 45 años de regulares aptitudes, desea acomodarse en una barraca, saladero ó almacen. El que lo necesite ocúrra á la calle de Potosi núm. 141 donde darán razon. n8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende un sitio de 17½ varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Maypú contiguo al núm. 298. El que se interese por el puede verse con su daeño en la colle de Arenales núm. 31. n6—3p

Mucama.

SE necesita una de buena conducta en la calle de Federacion núm. 31 de la Catedral pasada la esquina para el campo. n6—3p

Piedras de afilar,

PARA estancias, saladeros, cocinas &a.—Hay muy superiores y acomodadas en el Almacen núm. 55 calle de la Piedad.

n6—5p

A las personas de buen gusto.

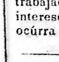

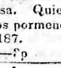

Se vende una hermosa chacra en el partido de los Quilmes, con su hermosa casa de material, zanjas circundadas de pita y tala, arboleda de todas clases de frutas, todo sólido y trabajada á la última moda inglesa. Quien se interese en ella y quiera saber los pormenores, ocúrra á la calle de Pótosí núm. 187.

n6—8p

Al Comercio

UN jóven de 22 años busca colocacion bien sea en barraca, saladero, escritorio, ó casa de comercio en la ciudad ó campaña el que dará garantias de su conducta. En la calle de Chacabuco al lado del núm. 54 darán razon.

n5—3p

¡Viva la Federacion!

Lista de los libros que acaban de recibirse y se venden á precios sumamente baratos, en la *Librería y Litografía Argentina* de Ibarra, calle de Federacion número 4.

Devocionarios.

Coloquios con Jesu-Cristo, Manual del Cristiano, Jornada del Cristiano, Mes de María, Ordinarios de la Misa, Ejercicio Cotidiano, Vísperas de Natividad, Visitas al Sacramento, Soliloquios del alma, Filosofía del cristiano, Pensamientos cristianos, Camino del Cielo, Alma penitente, Vida de la Sta. Virgen, Derecho canónico, imitacion de Cristo, Extracto de la Religion, Rodriguez ayuno eclesiástico, Dicionario de los concilios, Breviarios Romanos, y una infinidad de otros.

Instructivos para los niños.

Aventuras de Robinson, Primeros conocimientos. Almacen de los niños, Robinson de 12 años, Gramática Castellana, Aritmética, Lecciones de Fenelon, Cuentos de las Hadas, Lecciones de Mitología, Lecciones de história. Modelos de los niños, Mil cuentos á mis niños, Accidentes de los niños, &a. catecismos, catones, cartillas, tablas de multiplicar, &a.

De Medicina.

Legonas cirujia, Sans medicina práctica, Carter, cirujia expurgada, Manual de partos, Tratado de higiene, Manual de cirujia, Idem de medicina, Idem de Farmacia, Fisiologia de la mujer, Cartas de un médico y otras varias

De Jurisprudencia y Literatura.

Las leyes de partida, Febrero novisimo por Tapia, Manual de particiones por Tapia, El Litigante instruido, El Registro Oficial, Diario de Sesiones, Gobierno de los regulares de América, Bentham legislacion, Justicia Criminal de Cottu, Manual Parlamentario, Tracy y Say economía política, Justicia en Inglaterra, Proyecto de un código final, Código civil, Almacen de frutos literarios, Del Gobierno civil, Curso de politica, Guia politica eclesiástica y militar, Errores populares, de la literatura por Mma. de Stael, Derecho politico, Derecho romano, Contrato social, Comentario de Filangieri, Idem de la legislacion, La prueba por Jurados, Filangieri legislacion, Tunes exámen politico, Real cédula de Filipinas, Libreria de Jueces, Decretos de cortes, Ley agravia, Ripia administracion de rentas reales, El general Arenales, Becaria de ditos y penas, Ordenanzas de marina, desengaños filosóficos, Los pueblos y gobiernos, Manual del abogado americano, ordenanzas de minas, Wattel derecho de gentes, Retratos politicos por Lebrum, Castro sobre Leyes, el Corregidor perfecto, Tratado de legislacion, História del jurado, Diccionario judicial, Nuevo curso de filosofía, &a., &a.

Novelas.

La Epenina, Eliza y Teodoro, Los jóvenes viajeros. La torre gótica, Henrique, el Ermitaño, el Canario, el Corderillo, Clara Harlowe, la Paloma, la Luciernaga, la Guirnalda, la Cruz de Madera, Clara de Alba, Isabel ó los desterrados, Amalia Mansfield, Mis prisiones, Matilde, Alonso y Cora, Elvira, y otras muchas.

DICCIONARIOS Y GRAMATICAS—En todos idiomas, y una infinidad de otras obras tanto en castellano como en francés, inglés, italiano y latin. En el mismo establecimiento se imprimen divisas, cintillos, retratos, conocimientos y letras de cambio en todos idiomas, precios corrientes y tarjetas de visita, esquelas mortuorias y de casamiento, &a., &a.

Utiles de Escritorio.

Papel de todas clases y de todos colores, tinta negra, punzó y de colores, arenilla rosada y negra, obleas finas rosadas, idem de colores, lacre de primera, plumas de castilla las mas superiores, libros rayados chicos y grandes de todas clases, carteras finas, idem inferiores á 4 pesos, lapices de palo, idem de dibujo número 1 y 2, ricas cajas de pintura chicas y grandes, papel y carton de dibujo, cuadernos de dibujo, láminas de todas clases, microscopios, estuches de matemáticas, idem de cirujia, pesa licores, cajas de rapé, tinteros de patente, idem de viage, idem dorados superiores para oficinas, plumas metálicas de patente, escritorios para señora, portafolios, portaletras, cortaplumas, necesarios de barba superiores, papeleras, obleas de goma, lapiceras, portaplumas, sellos de plata, tijeras de plata para señora, tarjetas blancas y rosadas, cartones para escritorio, mapas, planos de banderas, vistas y escena del país, plano de la ciudad y sus alrededores, &a. &a.

n8—6p

Ojo al Baratillo.

EN el almacen frente á San Francisco al lado de las bandolas, se acaban de recibir jamones de Patagónica de superior calidad á 5 pesos libra, tocino de idem de 22 reales á 3 pesos idem, grasa á 10 reales idem, yerba misionera á 3 pesos idem, idem paraguaya á 4, 5 y 6 idem idem, porotos del pais á 6 reales idem, jabon de Santa-Fé de superior calidad á 12 idem idem. Hay otra porcion de artículos que se darán á precios muy cómodos al gusto del comprador.. n5—4p

Se vende

Un terreno con pozo de balde y árboles, del molino de viento dos cuadras para el campo doblando al norte frente la fabrica de Ortega. El que lo necesite ocúrra á la calle del Buen Orden núm. 22. En la misma casa se vende ó alquila un piano inglés de excelentes voces. n5—3p

Tinajas de Marsella.

DESDE medio barril de contenido hasta propias para tabaco picado, dulces, encurtidos, aceite, agua, &a., miel de abeja llegada últimamente, yerba paraguaya á 4 pesos libra, azucar de remolacha 18 reales id., aceite sevillano 5 y medio id., vino carlon á 3 y 4 ps. frasco, aguardiente para quemar 12 id., id., papel blanco cortado 35 id. resma, braceros de fierro, bastones de tadas clases, esteras de Valencia, felpudos, &a. &a. De San Juan media cuadra para el rio. n5—4p

Importante.

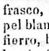

En la calle larga de Barracas media cuadra antes de las tres esquinas, hay una hermosa posesion en venta propia para todo negocio, edificio de ladrillo y con un buen algibe. Ocúrra á D. Benito Garcia que vive en dicha casa. n5—6p

¡Viva la Federacion!

Se alquila la casa calle de Chacabuco núm 19 dos y media cuadras de la plaza, es aproposito para un registro, posada, ó familia numerosa. Ocúrrase á dicha casa ó á la calle de la Federacion núm. 211. n5—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88 al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomía á precio equitativo. n5—6p

☞ A LOS

Fumadores de buen gusto.

EN la calle de la Federacion núm. 129 almacen de comestibles se acaba de sacar cigarros legitimos habanos, y trabucos superiores de lo mejor que hay en el pais; como igualmente sardinas en aceite frescas y salchichon de genova, cigarros correntinos en cajoncitos, y una infinidad de artículos pertenecientes á dicho ramo que se dará todo á precio acomodado. n4—10p

Cerveza colorada

Embotellada y en cajones de á dos docenas de superior calidad; se acaba de recibir una pequeña partida y se vende á precio muy acomodado en la calle de la Reconquista núm. 26. n4—10p

¡Viva la Federacion!

Amigas y compatriotas!—Hoy tengo el gran placer y el honor de ofreceros mis cuidados y atencion en el establecimiento de educacion de niñas, que he abierto el 1.° de Octubre anterior en la Plaza Nueva, en la escuela de niños dirijida por mi esposo. El detalle de los ramos de enseñanza es como sigue—

Lectura	Costura
Escritura	Marca
Aritmética	Bordado
Gramática castellana	Francés
Religion	Dibujo
Urbanidad	

La escritura, gramática, francés y dibujo serán del cargo de mi esposo, cuya esperiencia en la educacion de niños le dá la mayor facilidad para el desempeño de su ministerio, y con ella tambien espero que las jóvenes educandas quedarán perfectamente instruidas en los ramos espresados.

Yo por mi parte no omitiré medio alguno por conseguir el objeto que deseo, cual es ver adornadas á mis jóvenes amigas con todos aquellos requisitos que tambien sientan en una señorita.

La lectura, religion y urbanidad se enseñarán con todo el esmero y atencion que merecen estos ramos á quedar muy bien enteradas en ello; por lo que toca á la costura no habrá que desear, la marca será de todas clases, y el bordado de sedas de suyo tan hermoso, lo aprenderán las niñas á hacer adornándolo tambien con oro y piedras Ademas, tambien se enseñará alguna otra cosa que los Sres padres de las niñas gusten indicar.

Ofrezco finalmente mi sincero y ardiente deseo de corresponder con mi esmero y actividad á la confianza que todo buen Argentino federal se digne dispensarme.

n4—15p *Gregoria Xavier.*

Tachero.

SE necesita uno, para una fábrica de derretir sebo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26. n3—10p

Aviso Nuevo.

SE han abierto dos tintorerías nuevas una en la calle de la Federacion número 162, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria; y otra en la calle de la Reconquista número 168, seis cuadras y media de la Plaza de la Victoria al lado del puente de madera. En dichas tintorerías se tiñen paños, sedas, merinos y otros géneros de toda clase de colores, y se limpian paños, sedas, merinos, casimir, pañuelos de punto y sombreros de paja de toda clase de manchas. n3—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Venezuela num 320, esquina conocida por de Botello, se vende: que contiene de cuarto y medio de frente al Norte y cuarenta y ocho varas de fondo al Sud, con esquina, trastienda, tres piezas mas, un corredor con un cuarto, pozo de balde con su pileta, algunas plantas frutales como son parras, naranjos de todas clases, granados, duraznos y otras clases de plantas mas; tambien se venden los efectos de dicha pulperia que existen dentro de ella, de poco principal. En la propia casa hallarán con quien tratar. n3—8p

Casa de Baños

Para Hombres y Señoras.

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO 32.

La que subscribe dá parte al público de hallarse dicho establecimiento abierto diariamente desde las seis de la mañana hasta as diez de la noche, en el que las personas que se sirven concurrir son servidas con la mayor puntualidad y aseo.—El precio de un baño, con peinador y servilleta, 10 pesos; y por subscripcion á razon de 108 pesos por la docena de boletos.

o28—30p *Flora Ballester.*

Parasoles y Paraguas

Lindo surtido de parasoles, paraguas de todas clases hasta la mas superior calidad; telas riquísimas para renovarles; materiales y conocimientos para componerlos con toda la perfeccion que prescribe el arte; bayenas de corcet y de capote. En la calle de la Victoria número 174, del Teatro cuadra y media para el rio, frente al almacen del Sr. Acuña, todo con la equidad posible. o28—15p

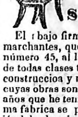

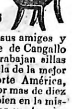

FABRICA DE Sillas Americanas

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo número 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento Tambien en la misma fabrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

o18—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.